



México, D. F. a 17 de diciembre de 2010

C I R C U L A R I N F O R M A T I V A

Estimados clientes y personas interesadas:

Por disposición oficial, los certificados emitidos para Normas Oficiales (NOM's) se dan de Alta en la base de datos (Certificación en línea) de la Dirección General de Normas (DGN) de la Secretaría de Economía.

La Secretaría de Relaciones Exteriores en el área de Comercio Exterior-Aduanas corrobora el ingreso de los productos al país con los datos de los certificados ingresados a la DGN.

En virtud de que se han presentado problemas al consultar los certificados dados de baja en el Sistema de la DGN, por este medio se solicita a todos nuestros clientes y usuarios abstenerse de presentar versiones anteriores de los certificados (solo es válida la última emisión) porque el Sistema lo rechaza y no podrán ingresar sus productos en Aduanas.

Con el propósito de brindarle un mejor servicio, se invita por este medio, a comunicarse con la Gerencia de Certificación y Verificación, para cualquier duda o aclaración.

Teléfono: 5663-2950 ext. 108

e- mail: certificacion@mail.onnce.org.mx